



Viernes 19 de Junio de 2009

Haz ésta tu página de inicio

**Última HORA**  
Suscríbete Gratis

**diarioDirecto**  
El periódico interactivo

**Debate Directo**  
Tu Opinión

PORTADA NACIONAL MADRID ANDALUCÍA INTERNACIONAL ECONOMÍA DEPORTES CULTURA CIENCIA Y TECNOLOGÍA TURISMO SERVICIO AGENDA POLÍTICA  
HEMEROTECA

Debate Directo | Tú, Periodista | Prensa Diaria | Recursos Humanos | Libros | Corazón | Formación | Nuestras tarifas |

Buscar

**Madrid**  
**Andalucía**

Por eso, en BBVA damos crédito. Consúltanos.  
BBVA

**Carmina García-Valdés**  
Presidenta de Fundación RedMadre  
Ver otras entrevistas

**OPINIÓN**  
¡También Wimbledon!  
**Luis del Val**

Y vuelven a beber...  
**Isaías Lafuente**

Los impuestos que vienen  
**Lorenzo Bernaldo de Quirós**

Replicando al padre  
**Charo Zarzalejos**

El embudo  
**Julia Navarro**

La Familia Real se aprieta el cinturón  
**Rosa Villacastín**

Ayatollah antinuclear  
**Francisco Muro de Iscar**

Todas las batallas de Zapatero  
**José Cavero**

Irán  
**Rafael Torres**

Dardos contra Florentino  
**Jesús Salamanca**

**ENCUESTAS**

## Parlamentarios españoles buscan fórmulas para poder disfrutar de las bajas por maternidad y paternidad

### Un informe propone la sustitución temporal o el ejercicio del voto por procedimientos telemáticos

T. León/diarioDirecto 19/06/09

Predicar con el ejemplo. Si ayer el **Congreso** aprobaba ampliar a un mes la baja por **paternidad** a partir de 2011, los parlamentarios españoles tienen un 'serio' problema a la hora de acogerse a este derecho ya que su ausencia podría acarrear importantes consecuencias para sus formaciones políticas a la hora de las votaciones. Por ello, para que ciudadanía y políticos estén igualados a la hora de disfrutar de las bajas por maternidad y paternidad, **Isabel Martínez**, secretaria general de Políticas de Igualdad, presentó ayer ante la **Comisión de Igualdad** del Congreso de los Diputados un informe que trata este tema.



El **estudio**, encargado por el Ministerio de Igualdad al Observatorio de Derecho europeo, autonómico y local de la Universidad de Granada, señala dos opciones para ejercer este derecho: la sustitución temporal o el ejercicio del voto por procedimientos telemáticos, ya que el dictamen descarta, en principio, la opción de la delegación del voto ya que la Constitución recoge expresamente que el voto de senadores y diputados "es personal e indelegable".

"No podemos limitar el derecho a la maternidad precisamente a quienes tienen que dar ejemplo de normalidad democrática", señaló Martínez. "A partir de ahora no sólo podemos elegir a nuestros representantes, sino que también podemos ser elegidas con las mismas oportunidades que los hombres", agregó.

Respecto a la sustitución temporal, ocuparía el escaño del diputado que esté de baja el siguiente en la lista de la misma candidatura y circunscripción. Esta propuesta se articularía a través de la reforma de la Ley Electoral General, que se aborda en la Comisión Constitucional del Congreso.

Los juristas apuntan también en su propuesta la necesidad de que en la sustitución se incorpore la perspectiva de género para evitar una alteración del principio de representación equilibrada, así como la conveniencia de que se permita un periodo previo de seguimiento de los asuntos por parte del sustituto.

En relación con la opción de los medios telemáticos, el informe plantea adaptar el artículo 79 de la Constitución, donde se recoge la necesidad de que los acuerdos se aprueben por la mayoría de los "miembros presentes". Así, sugiere la adaptación del precepto a la realidad de nuestro tiempo y las nuevas tecnologías de la información y la comunicación como herramientas que permiten suplir la presencia de manera satisfactoria en lo que se refiere a asuntos como la manifestación de la voluntad. En este caso, las reformas no requerirían modificación en la LOREG, sino que bastaría con contemplar esta posibilidad en el Reglamento de cada una de las Cámaras.

<p><b>Maternidad paternidad</b> Tus derechos durante el embarazo, maternidad y lactancia. ¡Protégete!</p>	<p><b>Ampligen</b> Madrid-Barcelona-Valencia-Alicante Paternidad Paternidades</p>
---	---

**RR.HH.**  
**Especiales**

Hacia una nueva conciencia

**PERIODISMO PARTICIPATIVO**  
¡Envía tus Noticias!

- Debate Directo
- Haz noticia de tu Empresa
- Instituciones
- Tú, Periodista
- Internet es Noticia
- Examen Directo
- Encuestas
- Envía tu blog

gasNatural

destinia.com

**CANALES**

- El Tiempo**  
Conoce el tiempo que hará en tu provincia
- Cartelera**  
Todas las películas, todos los cines
- Televisión**  
La programación de las principales cadenas
- Motor**  
Novedades sobre el mundo de los coches
- Canal Inmobiliario**  
Más de 250.000 anuncios